

ORGANIZACIÓN POLITICA “JUNTOS POR EL PERU”

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
DISTRITO SAN PEDRO DE
CASTA
Virginio Salustio Calixtro Salinas
2019 – 2022**

12 DE JUNIO DEL 2018

INDICE

PRESENTACIÓN

I. SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO

I.1. UBICACION

I.2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

II. OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

II.1. OBJETIVOS

II. 2 PRINCIPIOS

III. DIAGNÓSTICO:

III.1. DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

- a) Dimensión social
- b) Dimensión económica
- c) Dimensión ambiental
- d) Dimensión institucional.

IV. PROPUESTA DE DESARROLLO

IV.1. VISIÓN

IV.2. MISIÓN.

V. ORIENTACIONES DEL PLAN.

ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

VI.1. DIMENSIÓN SOCIAL

VI.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

VI.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

VI.4. DIMENSISÓN INSTITUCIONAL

VI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

VI.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

VI.2 RENDICIÓN DE CUENTAS.

BIBLIOGRAFIA

PRESENTACION

El presente documento tiene como finalidad dar a conocer el Plan de Gobierno Municipal para el distrito de San Pedro de Casta en el marco de las Elecciones Municipales distritales 2018. Como se sabe, las municipalidades debido a diversos factores como urbanidad, tamaño de la población, nivel de pobreza, presión tributaria, etc. exigen a los candidatos tomar medidas diferentes que sean acordes a su entorno.

Para ello consideran en su propuesta, factores económicos, sociales, políticos, culturales, entre otras, así también, según normativa electoral, los lineamientos que exige el jurado Nacional de Elecciones:

- o Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- o Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
- o Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
- o Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
- o Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
- o Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

Estos factores son considerados en parte de nuestra propuesta ya que son lineamientos claros para armar una estrategia bien planificada. En la que posteriormente, al termino del mandato permita, según la Ley Orgánica de Municipalidades, verificar la eficiencia de la gestión municipal.

Los objetivos del presente documento son:

1. Cumplir la normativa establecida por el Jurado nacional de Elecciones.
2. Difundir nuestra perspectiva de cómo queremos ver nuestro distrito y ejecutar estas ideas en favor del bienestar de la población.
3. Otorgar propuestas en asuntos de interés local y diseñar junto a la población estrategias que nos permitan solucionar las necesidades mas sentidas por parte de ellas.
4. Generar una mejora del distrito promoviendo las capacidades y recursos de la población e impulsar su desarrollo.

I. SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO

I.1. UBICACION

La comunidad campesina de San Pedro de Casta se encuentra bajo la jurisdicción de la provincia de Huarochirí, la cual tiene como capital a la ciudad de Matucana. Elevada a la condición de distrito, Casta se encuentra categorizada como villa siendo uno de los 32 distritos que conforman el departamento de Lima.

Sus límites son: por el Norte, con las comunidades de Huachupampa y San Juan de Iris; por el Sur, con las comunidades de Callahuanca y San Mateo de Obtao; por el Este, con Matucana; por el Oeste, con San Antonio de Chaclla y Santa Eulalia. Posee una superficie de 79,91 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 14,2 habitantes por kilómetro cuadrado.

La comunidad de San Pedro de Casta tiene una altitud de 3, 180 msnm. Ubicándose así en la región Quechua, presentando también territorios de cultivos en otras alturas como son: Yunga y Suní. Las partes más altas están destinadas al pastoreo y se ubican a los 4,600 msnm y corresponden a la región Jalca o Puna.

I.2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

MISION

La misión de una organización se refiere al planeamiento, diseño y ejecución de una medida que pueda ser alcanzable a corto plazo (menor a 5 años). Siendo factible, pertinente y pueda ser lograda en el periodo de tiempo que rige una gestión.

Según la página web de la municipalidad, la misión que posee la actual gestión es

“Es la encargada de brindar servicios de manera eficaz, capaz de atraer y promover inversiones e impulsar el cambio promoviendo actividades culturales que eleven la calidad de vida de los vecinos, impulsando el desarrollo del distrito, basando su gestión en los valores que sustentan el cambio y un trabajo coordinado con los vecinos”¹.

¹ Portal del Estado Peruano (...). Municipalidad de San pedro de Casta. Recuperado de, http://www.peru.gob.pe/directorio/pep_directorio_detalle_institucion.asp?cod_institucion=10649. Consultado el 14/06/2018.

VISION

La visión es entendida como el objetivo a largo plazo (mayor a 5 años). Esta abarca a la misión y va en concordancia a ella, siendo posible en un largo periodo cumplir con los objetivos trazados al inicio de gestión.

No se encontró información al respecto. Si bien seguro posee como toda organización. Es necesario dar a conocerlo, para observar el avance del distrito y la proyección que tiene.

VALORES

No existe una página oficial del distrito. Según la Ley de Transparencia de Municipalidades, Ley Orgánica de Municipalidades, es derecho de los ciudadanos conocer las actividades de gestión del municipio, por tratarse de la administración de bienes públicos.

II. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

Nuestra candidatura se adhiere a los objetivos del partido político Juntos por el Perú, a la que representamos y con la que concordamos en nuestra filosofía de gestión, orientada a las problemáticas locales y a nuestra visión de desarrollo como país.

El partido Juntos por el Perú es una organización democrática de unidad de fuerzas políticas, de izquierda, centroizquierda, patrióticas, progresistas y de movimiento popular pluricultural y multiétnico, que juntas asumen la necesidad de realizar cambios profundos que la patria demanda, preponderando al ser humano como eje, en vías de un plan nacional de desarrollo².

II.1. OBJETIVOS

Juntos por el Perú tiene los siguientes objetivos³:

OBEJTIVOS GENERALES:

- Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.

² Estatuto de Juntos por el Perú (2018). Artículo N° 1. Recuperado de, <https://humanista.pe/2018/01/25/estatuto-juntos-por-el-peru/>. Consultado el 13/06/2018.

³ Estatuto de Juntos por el Perú (2018). Artículo N° 3. Recuperado de, <https://humanista.pe/2018/01/25/estatuto-juntos-por-el-peru/>. Consultado el 13/06/2018.

- Formular sus idearios, planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo nacional, de acuerdo a su visión de país.
- Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.

Los temas que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por la Ley de Partidos Políticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Participar en el proceso de desarrollo nacional para el bienestar, la paz y la solidaridad; asumiendo como fin supremo de la sociedad y el Estado, al ser humano en la integridad de sus dimensiones, priorizando a los sectores en situación de pobreza.
- Contribuir a la descentralización y regionalización del país, promoviendo su construcción con participación ciudadana en todas las regiones y municipios del país.
- Contribuir con la gestación y desarrollo de una nueva república basado en un nuevo ordenamiento constitucional y un proyecto nacional que se sustente en un nuevo modelo de desarrollo, la creación sinérgica de riqueza, la equidad distributiva de los frutos del progreso, la sustentabilidad de los ecosistemas y el medio ambiente y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática participativa, que se exprese en modernidad sin exclusiones y con justicia social.
- Promover, mediante el debate y políticas públicas, la lucha implacable contra la corrupción venga de donde venga, construyendo una sociedad de confianza, con regeneración moral, valores y cultura de transparencia.

II. 2 PRINCIPIOS

Juntos por el Perú, prioriza la unidad y se guía por los siguientes principios y valores⁴:

- Compartir los valores de libertad, igualdad, equidad, justicia, trabajo, solidaridad y paz; trabajando para afirmar los derechos de los ciudadanos y promoviendo un desarrollo sostenible, en una sociedad plurinacional, multiétnica y pluricultural.

⁴ Estatuto de Juntos por el Perú (2018). Artículo N° 4. Recuperado de, <https://humanista.pe/2018/01/25/estatuto-juntos-por-el-peru/>. Consultado el 13/06/2018.

1. Trabajar y crear conciencia para el desarrollo de un espíritu de igualdad de oportunidades para todos los hombres y mujeres.
2. Aliento a toda creación y acción humana orientada hacia la construcción de una economía solidaria.
3. Promoción de conciencia práctica y responsabilidad hacia la conservación de la naturaleza y de la vida en todas sus formas, orientándose al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de modo que se garantice la vida de las generaciones futuras sobre la tierra.
4. La creación de la vida interna y, para su proyección hacia la sociedad, relaciones de confianza, afecto y reciprocidad, de reconocimiento e interculturalidad, de respeto y tolerancia por las diferencias, de fomento de liderazgos democráticos.

III. DIAGNÓSTICO:

DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

a) Dimensión social

En esta dimensión toca revisar las acciones y servicios que se prestan dentro de la comunidad en materia de educación, cultura, salud, etc. cuyos objetivos son el aseguramiento de la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona. Asimismo los servicios y órganos de la municipalidad que se encargan de brindar un nivel de salud óptimo para la población. De la misma forma, la densidad poblacional y su distribución dentro del territorio.

Respecto a la población, cabe mencionar que su población radicaba en el 2002 en 1 800 habitantes aproximadamente. De ella el 51% le pertenecía al género masculino mientras que la población femenina el 49%. Respecto a etapas del desarrollo humano, la mayor parte le correspondía a las personas adultas, seguidos de los infantes, adolescentes y finalmente los ancianos. Según el Instituto de Estadística e Informática la proyección de la población para el 2014 fue de 1300 personas, observándose una reducción de esta en los próximos años. Y para el 2015 se poseía una densidad poblacional de 16.31 hab/km².

Los principales problemas en términos de salud, se refiere a los impedimentos físicos y psicológicos como son la sordera total, retardo y alteraciones mentales.

En lo que se refiere a la cultura, la educación de San Pedro de Casta se da en dos formas: una educación formal que es la impartida oficialmente por las escuelas y la educación informal que se da al nivel interno familiar, que es la trasmisión de conocimientos prácticos de padres a hijos mediante las costumbres, fiestas, ritos, etc. y que influyen especialmente en la actividad laboral de la comunidad. (Jara 1975: 68)⁵.

⁵ Soto, Pedro (2002). Breve descripción geográfica, histórica, social, económica y cultural de la sierra limeña: san pedro de casta. Recuperado de, <https://www.ucss.edu.pe/images/fondo-editorial/revista-studium-veritatis-04-05/descripcion-sierra-limena-san-pedro-de-casta-pedro-soto-canales.pdf>. Consultado el 14/06/2018. p.57

Sobre el nivel educativo, hasta el 2002, el 60% de la población sólo ha logrado alcanzar el nivel primario, referido a la población adulta; en segundo lugar, el 27 % el nivel secundario, compuesto por los adolescentes, y en tercer lugar un 12% de la población que ha logrado alcanzar estudios superiores fuera de la comunidad, siendo las profesiones preferenciales Educación, Mecánica Automotriz y Enfermería. Dicha situación se debe a que el primer centro de estudios de la comunidad viene funcionando desde hace más de 50 años y otorga solamente el nivel primario. Hacia 1979 comienza a funcionar el nivel secundario (C. E. José Carlos Mariátegui), y en 1982, el nivel de inicial (Centro Educativo N. ° 398)⁶.

b) Dimensión económica

En esta dimensión revisar las oportunidades y debilidades que posee el distrito en materia de fortalecimiento y desarrollo del sector agrario y pecuario, referido a la producción, el abastecimiento, la modernización de la organización agraria, así como la preservación de los recursos renovables. Asimismo los servicios turísticos que ofrece este distrito y su desarrollo en las oportunidades que se presentan con ella.

La economía del distrito se basa principalmente en la producción agrícola, esta se caracteriza por ser no tecnificada dadas las condiciones que presenta el distrito para el acercamiento de estas maquinarias a los campos y regadíos. Por ello usan técnicas tradicionales tales como: herramientas de mano como la taklla, el pico, la sapa, el trinche, la lampa, etc. produciendo principalmente la papa, maíz, habas, ollucos, mashuas, ocas, frijoles.

Según Soto (2002), las tierras de cultivo en Casta se encuentran distribuidas en sectores agrarios (sistema de distribución rotativo). Anualmente se cultiva un sector, por lo tanto, los demás sectores agrarios descansan entre cuatro a cinco años.

“Las aguas para el regadío tienen como origen las lagunas situadas a más de 3 500 msnm como también el río Karhuayumac y el manantial Kungiac. Además, la comunidad trabaja en

⁶ Soto, Pedro (2002). Breve descripción geográfica, histórica, social, económica y cultural de la sierra limeña: san pedro de casta. Recuperado de, <https://www.ucss.edu.pe/images/fondo-editorial/revista-studium-veritatis-04-05/descripcion-sierra-limena-san-pedro-de-casta-pedro-soto-canales.pdf>. Consultado el 14/06/2018. p.57

base a pequeñas represas y acequias de filtración, muchas de ellas de origen prehispánico. La distribución del agua se realiza por turnos, diariamente, y por un tiempo de cinco a seis horas, y según el caudal se riega las parcelas de 10 a 15 comuneros. Para ello se debe pagar a los vigilantes de los reservorios por dicho servicio, todo esto supervisado por la asamblea comunal⁷.

Otra de las actividades económicas es la ganadería, está en menor medida a la anterior, pero muy útil para el sustento familiar, basada en la crianza de animales para el autoconsumo, asimismo para la puesta en práctica de sus costumbres en fiestas patronales.

Por otro lado, en San Pedro de Casta, la población económicamente activa comprende un 33% de la población mayor de seis años aproximadamente, y la económicamente no activa está conformada por el 67%, entre aquellas personas que están encargadas del cuidado del hogar, estudiantes, jubilados, pensionistas, etcétera.

Otra de las actividades que beneficia de manera conjunta a la comunidad es el turismo. La llegada de visitantes, promueve las ferias artesanales, practica de costumbres ancestrales y acogida hacia ellos, por el trato amable que presentan ante ellos. Uno de los principales atractivos turísticos es la meseta de Marcahuasi. Ahí se puede observar las curiosas formas y diseños, de las rocas, producidas por erosión volcánica y las lluvias. Asimismo quedan bautizadas estas por la apariencia que presentan. Así, tenemos el "Monumento a la Humanidad", una gigantesca mole de granito que, desde diferentes ángulos permite apreciar un nítido perfil humano, la diosa Thueris, la Anfichelidia (precesor de la tortuga), el valle de las focas, el león africano, la vicuña, el sapo, entre otros. y ver los restos arqueológicos y piedras caprichosas que ella encierra. De esta forma al ser importante esta actividad, resulta necesario poseer una oficina, la cual pueda incentivar el desarrollo de esta comunidad, por ello en la plaza principal de la comunidad se encuentra la Oficina Central de Turismo donde se brinda servicios de consulta, mapas, fotografías, servicio de albergue y alojamiento temporal, guías, portadores, guardianes de campamento, etc. dándose el registro de los visitantes. Sin embargo un problema de esto, es la falta de capacitación en la conservación de este atractivo, ya que no es impulsado por el Gobierno Central y solo por la comunidad, siendo necesario el apoyo de un planeamiento de gestión planificado.

c) Dimensión ambiental

En esta dimensión corresponde revisar las acciones desarrolladas en materia de protección, promoción y conservación del medio ambiente.

"Marcahuasi, es un lugar muy visitado por turistas (nacionales y extranjeros), ya sea por un camino de herradura a pie o en acémila. Existen dos caminos: uno corto que lleva hacia la cabaña y las "chullpas" y otro largo que conduce hacia el sector del anfiteatro y fortaleza. Para ascender a la meseta de Marcahuasi, solo es necesario inscribirse previamente en la Oficina Comunal de Turismo local y efectuar un pago de cinco soles; sin embargo al no

⁷ Soto, Pedro (2002). Breve descripción geográfica, histórica, social, económica y cultural de la sierra limeña: san pedro de casta. Recuperado de, <https://www.ucss.edu.pe/images/fondo-editorial/revista-studium-veritatis-04-05/descripcion-sierra-limena-san-pedro-de-casta-pedro-soto-canales.pdf>. Consultado el 14/06/2018. p.58

existir protección o cuidado (guardaparques), podrían verse afectadas algunas de las figuras o escenas de los paisajes más singulares que existen”⁸.

En la actualidad no existe una protección legal por parte del gobierno central para la conservación de esta meseta, asimismo no hay un impulso del turismo como plan estratégico, para que sea promovido como factor clave en el desarrollo de la comunidad. Muy por el contrario, la gestión es dirigida por la comunidad que por ahora no se observan problemáticas medioambientales y deterioro, pero por ser una actividad relevante para todos, toca no desprotegerla.

d) Dimensión institucional.

En lo que se refiere a la infraestructura, las calles son empedradas y con grandes inclinaciones. La mayoría de las viviendas son de material noble (ladrillos y calaminas), perduran todavía las construcciones de piedras con techo de ichu y adobe, piedras⁹.

En la Plaza Mayor encontramos los principales locales públicos y administrativos: la Municipalidad, el local comunal, la iglesia matriz y dos locales de alojamiento para los visitantes que llegan a conocer Markahuasi. Además, la comunidad cuenta con una Posta Médica, dos centros educativos, el cementerio y, por último, el local de la única industria que existe en San Pedro de Casta, la Cooperativa Quesera. (Soto. 2002).

Entre los servicios que encontramos en la comunidad tenemos: el alumbrado público y privado, gracias a su situación geográfica cercana al anexo de Huinco hidroeléctrica). También existe el servicio de agua pública a través de pilones, que traen dicho elemento desde uno de los manantiales cercanos del río Karhuayumac. (No existe el servicio por parte de SEDAPAL.)¹⁰.

Por otro lado uno de los problemas es la falta de seguridad ciudadana ya que este distrito no cuenta con servicio policial, sino que es solicitada en otras comunidades. No tanto por la delincuencia, sino por los requerimientos que se puedan presentar en las fiestas comunales. En lo que se refiere a medios de comunicación, encontramos en la comunidad una antena parabólica y la presencia de un teléfono público ubicado en la plaza principal.

⁸ Carrión, Bilberto (...). Monumento natural marchahuasi, proyecto de espacio natural con características de geoconservación. Recuperado de, http://repositorio.ingemmet.gob.pe/bitstream/ingemmet/447/2/Monumento_natural_Marchahuasi_proyecto_de_espacio_natural.pdf. Consultado el 14/06/2018.

⁹ Soto, Pedro (2002). Breve descripción geográfica, histórica, social, económica y cultural de la sierra limeña: san pedro de casta. Recuperado de, <https://www.ucss.edu.pe/images/fondo-editorial/revista-studium-veritatis-04-05/descripcion-sierra-limena-san-pedro-de-casta-pedro-soto-canales.pdf>. Consultado el 14/06/2018. p.48

¹⁰ Soto, Pedro (2002). Breve descripción geográfica, histórica, social, económica y cultural de la sierra limeña: san pedro de casta. Recuperado de, <https://www.ucss.edu.pe/images/fondo-editorial/revista-studium-veritatis-04-05/descripcion-sierra-limena-san-pedro-de-casta-pedro-soto-canales.pdf>. Consultado el 14/06/2018. p.48

IV. PROPUESTA DE DESARROLLO

IV.1. VISIÓN

Ser al 2022 un distrito líder en la agricultura, ganadería, turismo, fomentando una mejor calidad de vida del poblador con la participación activa de los sectores de: educación salud, agricultura, turismo, medio ambiente y transporte.

IV.2. MISIÓN.

Brindar asesoría y charlas en alianza con organismos del Estado, ong e instituciones universitarias para poder desarrollar el distrito acorde a sus fortalezas y oportunidades, en materia de gestión y desarrollo económico, buscando su descentralización. Asimismo reducir los riesgos de factores ambientales que puedan afectar la salud del poblador común.

V. ORIENTACIONES DEL PLAN.

ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

V.1. DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	VALOR
1. La curricula escolar no es adaptable a las necesidades y a la oferta laboral	Contextualizar a la realidad local la curricula escolar	Realizar un taller de capacitación a directivos y docentes de la instituciones educativas	x
2. Escasez de agua para la actividad agrícola y el consumo humano	Incrementar el número de reservorios para la conservación de agua	Construcción de una Represa en la conservación de agua. Culminar las represas en construcción.	x
3. Falta de seguridad en la Meseta Marcahuasi	Brindar seguridad a los turistas locales, nacionales y extranjeros.	Señalizar y cercado en zonas de peligro de la Meseta Marcahuasi	x

4. Migración a causa de falta de oportunidades en educación y laboral	Promover las actividades económicas y el emprendimiento	Brindar cursos de capacitación y orientación acordes al distrito	x
5. Deficiente servicio de salud	Gestionar la mejora de los servicios de salud	Gestionar la presencia de personal calificado en el servicio permanente de salud	x

V.2.DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	VALOR
1. Falta de tecnificación de la actividad agropecuaria (agrícola y ganadera)	Promover la tecnificación de la actividad agropecuaria	Realizar ferias comerciales	x
2. Falta de impulso de la comercialización directa a los intermediarios	Fomentar la venta directa al mercado	Generar convenios con tiendas comerciales y ferias agrícolas	x
3. No tenemos un programa de desarrollo territorial, económico y productivo.	Diseñar y elaborar programas de desarrollo territorial, económico y productivo.	Capacitar a funcionarios públicos en asuntos gestiona municipal e indicadores de eficiencia.	x

V.3.DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES	METAS	VALOR
1. Deficiente sistema de alcantarillado	Tecnificar y ampliar el sistema de alcantarillado	Construir un sistema de alcantarillado común.	x
2. Inadecuada gestión de residuos solidos	Mejorar la gestión de residuos solidos	Desarrollar un programa de acopio de residuos	x
3. Recursos presupuestales y financieros insuficientes para resolver problemas y necesidades de la población, los encargados de la administración no encuentran formas de atraer nuevos recursos económicos.	Conseguir recursos económicos en otros ámbitos, incluyendo el extranjero.	Establecer un mapeo de actores sociales con capacidades de financiamiento, Buscar acuerdos y establecer alianzas estratégicas.	x

V.4.DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES	METAS	VALOR
1. Falta de un Proyecto Educativo local	Desarrollar el Proyecto Educativo Local	Diseñar un Proyecto Educativo Local	x
2. Falta de instrumentos de gestión municipal	Contar con instrumentos de Gestión Municipal	Elaborar el MOF, ROF y Tupa de dichos instrumentos	x

3. El personal de la municipalidad desconoce los nuevos dispositivos en administración y gestión municipal	Capacitar al personal estable y contratado de la Municipalidad distrital con cursos de especialización y actualización en administración y gestión Municipal.	Insertar en la gestión local, personal calificado, con capacidad técnica y estratégica.	x
--	---	---	---

VI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

VI.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

1. Foncum
2. Cooperación internacional
3. Ingresos directamente recaudados e impuestos municipales
4. Responsabilidad social y donaciones.
5. Transferencia del estado para la implementación de proyectos específicos.
6. Gobierno regional. Municipalidad provincial y sector privado, ONGS.

VII.2. RENDICIÓN DE CUENTAS.

La gestión municipal debe ser de libre acceso a la población, para que todos los vecinos estén informados de los recursos económicos, asimismo estarán expuestos a la fiscalización de la ciudadanía.

BIBLIOGRAFIA

- Carrión, Bilberto (...). Monumento natural marcahuasi, proyecto de espacio natural con características de geoconservación. Recuperado de, http://repositorio.ingemmet.gob.pe/bitstream/ingemmet/447/2/Monumento_natural_Marcahuasi_proyecto_de_espacio_natural.pdf. Consultado el 14/06/2018.
- Estatuto de Juntos por el Perú (2018). Artículo N° 1. Recuperado de, <https://humanista.pe/2018/01/25/estatuto-juntos-por-el-peru/>. Consultado el 13/06/2018.
- Portal del Estado Peruano (...). Municipalidad de San Pedro de Casta. Recuperado de, http://www.peru.gob.pe/directorio/pep_directorio_detalle_institucion.asp?cod_institucion=10649. Consultado el 14/06/2018.
- Soto, Pedro (2002). Breve descripción geográfica, histórica, social, económica y cultural de la sierra limeña: San Pedro de Casta. Recuperado de, <https://www.ucss.edu.pe/images/fondo-editorial/revista-studium-veritatis-04-05/descripcion-sierra-limena-san-pedro-de-casta-pedro-soto-canales.pdf>. Consultado el 14/06/2018.